

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
KIRTOVIL S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 14:00, en la sede social de la compañía **KIRTOVIL S.A.**, ubicada en las calles Vélez 151 y Chica, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de los señores, Doctor Gonzalo Luis Noboa Baquerizo quien es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, y la señora Rafaela Marisol Noboa Kronfle quien es propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Preside la sesión la señora Rafaela Marisol Noboa Kronfle, elabora la lista de asistentes, y constata que se encuentra presente el cien por ciento de capital pagado de la compañía, que es de US\$800.00.

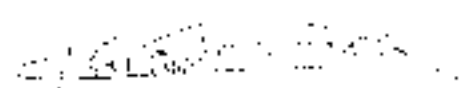
De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Sala resuelve, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.) Aprobar el informe del Gerente de la compañía.
- 2.) Aprobar el estado financiero cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

A continuación, la Presidenta de la Junta de cara iniciando la sesión, luego de la cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es lo relativo a la, "**Aprobación del informe del Gerente de la compañía**"; Se manifiesta a la Junta que con anterioridad se entregó a los accionistas copia de su informe, y del estado financiero cerrado al 31 de diciembre del 2013, para que todos conozcan de los resultados operacionales. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General.

A continuación la Sala pasa a tratar el Segundo punto del orden del día, esto es "**Aprobar el estado financiero cerrado al 31 de Diciembre del 2013**". La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General, toda vez que ha sido revisado con anterioridad el estado financiero cerrado al 31 de diciembre del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspende por breve acceso para la redacción de esta acta, con lo cual la sesión y lista que fue el presente instrumento, este es aprobado por los asistentes, en todas sus partes, en lo atañente de lo cual lo suscriben, siendo las once horas cuarenta minutos, con lo cual se da por terminar la presente Junta General.



**RAFAELA MARISOL NOBOA KRONFLE
PRESIDENTE - ACCIONISTA**



**DR. GONZALO LUIS NOBOA BAQUERIZO
ACCIONISTA**